

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 881

**COMISION DE ECONOMIAS Y DESARROLLO
REGIONAL**

Impreso el día 19 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Décima** séptima edición de la Exposición Mosconi 2008, realizada entre los días 9 y 13 de julio de 2008, en la ciudad de General Mosconi, provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

- 1.-**Torfe y Diez.** (3.612-D.-2008.)
- 2.-**Vilariño.** (3.646-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Economías y Desarrollo Regional ha considerado en forma conjunta el proyecto de resolución de los señores diputados Torfe y Diez y el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la 17ª edición de la Exposición Mosconi 2008, a realizarse del 9 al 13 de julio de 2008, en la ciudad de General Mosconi, provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la 17ª edición de la Exposición Mosconi 2008, realizada del 9 al 13 de julio de 2008, en la ciudad de General Mosconi, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 28 de agosto de 2008.

*María G. de la Rosa. – José M. Roldán. –
Eva García de Moreno. – Susana R.
García. – Verónica C. Benas. – Claudia
A. Bernazza. – Daniel A. Brue. – Susana
M. Canela. – Graciela M. Caselles. –
María C. Cremer de Busti. – María I.*

*Diez. – Eduardo L. Galantini. – María
V. Linares. – María E. Martín. – María
de los Angeles Petit. – Agustín A.
Portela. – Cipriana L. Rossi. – Adela
R. Segarra. – José A. Vilariño. –
Mariano F. West.*

INFORME

Honorable Cámara:

La comisión de Economías y Desarrollo Regional, al considerar los proyectos de resolución de los señores diputados Torfe y Diez y de declaración del señor diputado Vilariño los ha unificado en un texto debido a que abordan la misma temática, sin alterar el espíritu de ambos proyectos por demás coincidentes. La comisión cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que los acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

María G. de la Rosa.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

General Mosconi se encuentra en un territorio que concentra grandes riquezas naturales, como petróleo, es la segunda cuenca gasífera del país, y está próxima a una de las regiones más ricas en biodiversidad: la reserva de biosfera de las yungas.

En estos días, la ciudad norteña de General Enrique Mosconi se prepara para una nueva y renovada edición de la Expo Mosconi. Esta nueva edición de la "expo" se desarrollará durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 de julio en las instalaciones del complejo deportivo municipal, y se

constituye una vez más en uno de los eventos más importantes del norte de la provincia.

Esta exposición prevé la participación de más de 200 expositores, y supo recibir un promedio de visitas al predio ferial de 15.000 a 20.000 personas por día en años anteriores, lo que demuestra la importancia para la comunidad toda del departamento de San Martín; y es por ello que para esta nueva oportunidad en la Expo está previsto que en paralelo se lleven a cabo la realización de la segunda rueda de negocios y un festival folclórico con las actuaciones de conocidos representantes del canto popular como el Chaqueño Palavecino, Los Hauyra, Los Diablos de Orán, Pitín Zalazar, Vale 4, Las Voces de Orán, entre otros.

El objetivo de la Expo Mosconi es continuar presentando a la comunidad el potencial de la región y los progresos alcanzados en estos últimos años en la industria, comercio, ganadería, agricultura y turismo.

Permitirá, asimismo, afianzar los contactos con autoridades y empresarios de Bolivia, Chile, Paraguay y Brasil, cuyo objetivo común es la integración a partir del corredor bioceánico para estrechar lazos de confraternidad y de intercambio comercial, cultural, deportivo y turístico para el desarrollo de la región.

Es mediante ello que General Mosconi busca proyectarse a nivel regional e internacional, para mostrar al mundo que el pueblo de Mosconi quiere salir adelante con su capacidad de trabajo, su imaginación y creatividad.

Su gente, sus empresarios, sus comerciantes, sus trabajadores y sus autoridades apuestan a mostrar en la Expo Mosconi una propuesta para el desarrollo productivo sustentable. Es por esto que tendrán su oportunidad los productores (pequeños, medianos y grandes) locales y de otros puntos de la provincia y de los países limítrofes de mostrar sus capacidades y potencialidades.

Por los motivos expuestos y respondiendo la Expo al loable fin de lograr la inserción de la región en el contexto internacional, desarrollando el comercio con países vecinos mediante la articulación de ejes de comunicación, difundiendo la oferta exportable de la región y fomentando la incorporación de valor agregado a los recursos naturales disponibles, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Mónica L. Torfe. – María I. Diez.

2

Señor presidente:

En Salta, en el departamento de General San Martín, más precisamente en el municipio de General Mosconi, anualmente se realiza una de las exposiciones feriales más importantes de la zona: es la 17ª

edición de la Expo Mosconi 2008 que este año se realizará durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 de julio.

Esta feria agrícola, industrial y comercial del norte de la provincia es realizada anualmente con el apoyo de todos los sectores de la zona en el complejo polideportivo municipal. Hoy el evento se ha convertido en un desafío superador en cuanto a su organización, ello para que la muestra se potencie en beneficio no sólo de sus expositores sino también de la comunidad, la que participa plenamente acompañando con diversas actividades culturales y la realización de un especial festival folclórico.

El departamento de General San Martín es una de las zonas más ricas de la provincia, no sólo por su potencial petrolífero, sino también por la diversidad de su suelo, en constante recuperación. Sus municipios han sufrido las consecuencias de las privatizaciones, los fenómenos climáticos, y no obstante su población y en especial General Mosconi vienen sumando esfuerzos para salir de la crisis económica en la que estuvieron inmersos y enfrentar la desocupación que los afecta. Prueba de este esfuerzo es la realización de esta exposición ferial.

En este evento más de 200 expositores de la zona muestran sus productos, bienes y actividades en *stands* cubiertos y al aire libre reuniendo a empresarios, productores, trabajadores, organismos provinciales, nacionales e internacionales. Lo que permite afianzar los contactos con autoridades y empresarios de Bolivia, Chile, Paraguay y Brasil, cuyo objetivo común es la integración a partir del corredor bioceánico.

De esta manera todos los actores utilizan nuevas herramientas y propuestas para generar nuevas vías de comercialización a la actividad económica y productiva con vistas a lograr un mejor desarrollo de la región, fortaleciendo, al mismo tiempo, lazos de confraternidad e intercambio cultural.

Por lo expresado solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto.

José A. Vilariño.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la 17ª edición de Expo Mosconi, a desarrollarse entre los días 9 y 13 de julio de 2008 en la ciudad de General Mosconi, provincia de Salta.

Mónica L. Torfe. – María I. Diez.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la 17ª edición de la Expo Mosconi

2008, a realizarse durante los días 9, 10, 11, 12 y 13 de julio del corriente año, en el Complejo Polideportivo Municipal de la Ciudad de General Mosconi, departamento de General San Martín, provincia de Salta.

José A. Vilariño.